E. 15378

R E S O L U C I O N N° : **971/07**

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO,

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Comunitario el "2º CONGRESO INTERNACIONAL" de Expresión Gráfica en Ingeniería y Arquitectura y el "5º CONGRESO NACIONAL" de Profesores de Expresión Gráfica en Ingeniería y Arquitectura, a llevarse a cabo los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2007 en la ciudad de Córdoba, en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

SALA DE SESIONES, Río Cuarto, 6 de junio de 2007.-

JUAN RUBEN JURE
Presidente

CESAR GUSTAVO TORRES
Secretario